

Hola soy Jordà Vives, vivo en Cataluña y trabajo en Seat. Además, soy formador en acceso a la justicia de Plena inclusión y experto por experiencia.

Hola soy Inés de Araoz, coordino el Área jurídica de Plena inclusión España y soy formadora con Jordà en acceso a la justicia.

Entrevista

Jordà, ¿puedes contarnos cómo fue tu experiencia con la justicia?

¿Dónde te detuvieron? Me detuvieron en mi casa. Vino un policía secreta y me dijo ¿quieres que seamos amigos? Cuando le dije que no quería ser su amigo, me enseñó la placa y me dijo que sí íbamos a ser amigos, que venía a detenerme porque había robado.

Después me dijo: “vamos a hacer una cosa, no quiero que te sientas mal así que te voy a hacer un favor y te voy a dejar que comas en casa, que te tranquilices y que le expliques lo que ha pasado a tu madre y a tus hermanas. Después vienes a la comisaría.”

¿Qué tal te trató la policía?

Jordà: Se portaron bastante bien conmigo y fueron amables. Me preguntaron que por qué lo había hecho.

¿Recuerdas que te leyeron tus derechos? ¿y que te los explicasen?

Jordá: En ningún momento me leyeron mis derechos.

¿Qué pasó después?

Jordá: Me dijeron que me iban a tomar declaración y que luego vendría mi abogado y luego se lo explicaba a ella. Estaba muy nervioso, les conté todo lo que había hecho y luego me llevaron al calabozo.

Cuando me bajaron al calabozo me dijeron que estaría de 24 a 72 horas. Y que si mi abogado no venía, me llevarían al juzgado de guardia.

¿Cuándo llegó tu abogada?

Jordà: La abogada a la que la policía había llamado llegó cuando estaba en los calabozos.

Me llevaron a una sala y ella me preguntó qué había pasado. Me informó del delito que había cometido y lo que ponía el Código Penal sobre lo que me podía pasar, pero usaba palabras que en ese momento no comprendía.

La abogada me dijo que no tenía obligación de declarar ante la policía y que la policía se portó muy mal porque me convencieron para declarar delante de ellos y yo no sabía que eso podía perjudicarme. Yo estaba muy nervioso.

¿Se dieron cuenta de que tenías discapacidad intelectual?

Jordà: No nadie se dio cuenta.

¿Se lo dijiste tú?

Jordà: Yo ya lo sabía pero en ese momento no me di cuenta de que era importante decirlo.

Me llevé mis pastillas para la epilepsia, que tengo que tomar todos los días. Cuando llegué les dije que me tenía que tomar la medicación, y los policías me dijeron nosotros nos la quedamos y te la damos después, pero no me la dieron.

Entonces tu hermana a través de un amigo se puso en contacto con Plena inclusión Catalunya y con el técnico del programa de atención a personas reclusas y ex reclusas.

Jordà: Sí, el técnico habla conmigo y me dice que le explique todo lo que ha pasado y mis problemas de tóxicos, me pide el certificado de discapacidad, se reúne con mi familia y con la abogada.

También me aconsejó ir a un centro de desintoxicación y habló con ellos. Además, hizo

un informe para su abogada para ayudar a la defensa. Él y la abogada me explicaron cómo era el proceso judicial; si no lo entendía él me ayudaba con otras formas de explicármelo para que lo entendiese.

El técnico me dijo que si tenía que cumplir prisión, él haría lo posible para que fuese una medida alternativa.

¿Qué es lo que ocurrió finalmente?

Jordà: Mi abogada tal y como avanzaba el procedimiento me explicaba qué opciones tenía, como llegar a un acuerdo y reconocer los hechos y asumir la responsabilidad civil, y me preguntaba que qué me parecía y si estaba de acuerdo. Si estaba de acuerdo, ella podía ir a Fiscalía y negociar. Y yo estuve de acuerdo. Esto me salvó de ir a la cárcel.

Cuando terminó el proceso judicial, seguí con el proceso de desintoxicación y dentro del programa hicieron cosas para evitar que me

volviera a pasar: buscar cursos de formación y trabajo.

Ahora tengo trabajo, estoy bien con mi familia y estoy pendiente de que me concedan un piso de protección oficial.

¿Por qué crees que es importante estar aquí hoy y contar tu experiencia?

Yo creo que es importante contarlo para que todos los profesionales de la justicia se conciencien de que si tienen algún caso de una persona con discapacidad intelectual, que les ayuden en todo momento y les den los apoyos necesarios. Por ejemplo, que comprendan la información para poder tomar sus decisiones.

Porque tenemos la misma dignidad que cualquier persona.